

Reporte de Retención para los Votantes 2026

Distrito Judicial 9 – Condados de Curry y Roosevelt

La Comisión de Evaluación del Desempeño Judicial de Nuevo México presenta las siguientes recomendaciones a los votantes, basándose en encuestas a grupos específicos, estadísticas de la Oficina Administrativa de los Tribunales, entrevistas con cada juez evaluado y, en la medida en que el tiempo y los recursos lo permitan, observaciones independientes en la sala del tribunal.

Para obtener más información o solicitar las evaluaciones completas impresas, llame al 1-800-687-3417 o visite www.nmjpec.org.



La Honorable C. Shannon Bacon
Juez de la Corte Suprema de New Mexico – Nivel estatal

RETENER

Los resultados generales de la jueza C. Shannon Bacon son, en su mayoría, positivos. Por ejemplo, los abogados valoraron positivamente a la juez por su preparación para los argumentos orales y los procedimientos jurídicos, por su conocimiento del derecho sustantivo, por el cumplimiento de las normas jurídicas aplicables al caso en cuestión y por ofrecer a los participantes en el proceso una oportunidad considerable de ser escuchados. El personal del tribunal y sus compañeros jueces de apelación/honorables jueces la valoraron positivamente en todos los ámbitos.



El Honorable David K. Thomson
Juez de la Corte Suprema de New Mexico – Nivel estatal

RETENER

El Juez David K. Thomson recibió una evaluación globalmente positiva. Por ejemplo, los abogados le calificaron positivamente por ofrecer a los participantes en el proceso judicial una oportunidad significativa de ser escuchados, por tratar a los participantes en la sala con respeto y por desempeñar sus funciones de forma justa e imparcial. El personal del tribunal otorgó al Juez Thomson una calificación muy alta en todos los aspectos.



El Honorable J. Miles Hanisee
Juez de la Corte de Apelaciones – Nivel estatal

RETENER

El Juez J. Miles Hanisee recibió una evaluación globalmente positiva. Por ejemplo, los abogados le calificaron positivamente por ofrecer a los participantes en el proceso judicial una oportunidad significativa de ser escuchados, por tratar a los participantes en la sala con respeto y por desempeñar sus funciones de forma justa e imparcial. El personal del tribunal otorgó al Juez Hanisee una calificación muy alta en todos los aspectos.



El Honorable Benjamin S. Cross
Juez de la Corte Judicial del Distrito 9 – División 1

RETENER

En términos generales, la evaluación del Juez Benjamin S. Cross fue bastante positiva. Los abogados le otorgaron calificaciones altas por prestar atención a los procedimientos, estar preparado para los procedimientos judiciales, tratar de manera justa a las partes que se representan a sí mismas y por emitir decisiones y comunicaciones orales claras y exhaustivas. Asimismo, el personal del Tribunal y el personal de apoyo (por ejemplo, los agentes del orden público, los voluntarios de CASA, el CYFD, los intérpretes, etc.) le otorgaron calificaciones positivas en todas las áreas evaluadas.



La Honorable Donna J. Mowrer

Juez de la Corte Judicial del Distrito 9 – División 4

RETENER

En términos generales, la evaluación de la Jueza Donna Mowrer fue muy positiva. Por ejemplo, los abogados le otorgaron calificaciones altas por desempeñar sus funciones de manera justa e imparcial, conducirse de manera que no incurriera en conductas indebidas ni diera la apariencia de incurrir en ellas, iniciar puntualmente los procedimientos, prestar atención durante los procedimientos y asegurarse de que su personal administrativo se desempeñará de manera profesional y productiva, y tuviera conocimiento de las políticas y los procedimientos del Tribunal. El personal del Tribunal, el personal de apoyo (por ejemplo, las autoridades encargadas del cumplimiento de la ley, los funcionarios de libertad condicional, los voluntarios de CASA, el CYFD, los intérpretes, etc.) y los miembros del jurado le otorgaron calificaciones altas en todos los aspectos evaluados.

ACERCA DE JPEC

La Comisión de Evaluación Judicial de Nuevo México (JPEC, por sus siglas en inglés) es una comisión voluntaria y apartidista. La JPEC realiza encuestas entre los grupos que tienen contacto con cada juez y analiza estadísticas; asimismo, en la medida en que el tiempo y los recursos lo permiten, lleva a cabo evaluaciones independientes en las salas de audiencias. También entrevistamos a cada juez que se somete a la votación de retención en el cargo.

www.nmjpec.org
1-800-687-3417

